

**CENTRO ASOCIADO DE MOTRIL
PLAZA NÚM.: 3**

María Rosa Elosúa de Juan
Presidente de la Comisión

Maria del Carmen Diaz Mardomingo
Secretario de la Comisión

Pilar Maria Tello Ruiz
Vocal de la Comisión

José Antonio Ruiz Caballero
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
27/04/2023 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

PSICOLOGÍA BÁSICA I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Ninguna de las candidatas reúne la puntuación mínima requerida.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

ELOSUA DE
JUAN MARIA
ROSA - DNI

Firmado
digitalmente por
ELOSUA DE JUAN
MARIA ROSA - DNI

Fdo.: María Rosa Elosúa de Juan

El/La Secretario/a

DIAZ
MARDOMINGO
O MARIA
CARMEN -
DNI

Firmado
digitalmente
por DIAZ
MARDOMINGO
MARIA
CARMEN - DNI

Fdo.: Maria del Carmen Diaz

El/La Vocal



Fdo.: Pilar Maria Tello Ruiz

El/La Vocal

RUIZ
CABALLERO
JOSE ANTONIO -
DNI

Firmado digitalmente
por RUIZ CABALLERO
JOSE ANTONIO - DNI

Fecha: 2023.04.27
11:31:53 +02'00'

Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero

Centro Asociado: MOTRIL**Plaza Número: 3**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciatura o grado en Psicología	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster universitario oficial en el área	0,75 puntos
Máster universitario oficial en áreas afines	0,25 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por curso de formación acreditada	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada proyecto de Redes de Innovación Docente en la UNED	0,5 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo	1 puntos
-------------------	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada uno de los artículos o material relacionado con la materia	0,25 puntos
---	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación no relacionada con la materia	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por curso de formación en universidades distintas a la UNED	1 puntos
Por curso de formación en la UNED	1,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente en la tutorización en centros asociados de la UNED en el área por curso académico	1 puntos
Experiencia docente en la tutorización en centros asociados de la UNED en la materia por curso académico	1,5 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MOTRIL
 PLAZA NÚM.: 3



Carrera:	GRADO EN PSICOLOGÍA
Departamento:	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Asignatura 1: Psicología del Lenguaje	Código 1: 013071
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONOC. LENGUA MAX.2					
NÚM ORD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTAJACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25					
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.5	6			TOTAL MAX.2,5	7	TOTAL MAX.4	
1		de Piñar Prats, Amparo	x	1,80	1,50	0,00	0,00	0,25	0,50	4,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,25	0,00
2		Romero Javier, Verónica	x	1,30	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,30	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	0,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos	
			de Piñar Prats, Amparo	Romero Javier, Verónica
2b-1	Licenciatura o grado en Psicología	1,5	1,5	1,5
2c-1	Máster universitario oficial en el área	0,75	0	0
2c-2	Máster universitario oficial en áreas afines	0,25	0	0
2e-1	Por curso de formación acreditada	0,25	0,25	0
3d-1	Por cada proyecto de Redes de Innovación Docente en la UNED	0,5	0	0
4a-1	Por cada artículo	1	0	0
4b-1	Por cada uno de los artículos o material relacionado con la materia	0,25	0	0
4c-1	Por cada publicación no relacionada con la materia	0,1	0,2	0,3
6-1	Por curso de formación en universidades distintas a la UNED	1	0	0
6-2	Por curso de formación en la UNED	1,5	0	0
7-1	Experiencia docente en la tutorización en centros asociados de la UNED en el área por curso académico	1	0	0
7-2	Experiencia docente en la tutorización en centros asociados de la UNED en la materia por curso académico	1,5	0	0